

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.



Libertad y Orden

SUPERINTENDENCIA DELEGADA

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN
DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

Bogotá, Noviembre de 2013

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.
ANÁLISIS AÑO 2012

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Conformación Empresa

TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima de clase mixta
RAZÓN SOCIAL	AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.
SIGLA	
AREA DE PRESTACIÓN	Quibdó, Chocó
SERVICIOS PRESTADOS	Acueducto, alcantarillado y aseo.
DURACIÓN	Indefinida
FECHA DE CONSTITUCIÓN	29 de noviembre de 2002
NOMBRE DEL GERENTE	HERNÁN ANDRÉS RAMIREZ RÍOS
ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN SGP	Al municipio atendido por la empresa le fue suspendido el proceso de certificación relacionado con la administración de los recursos del SGP correspondiente a la vigencia 2010, tal como fue señalado en la Resolución No. SSPD 20114010037315 de 2011, de esta forma se atendió lo señalado en el artículo 5 del Decreto 938 de 2011. En consecuencia, se aplica el resultado del primer proceso de certificación, es decir que continúan certificados.

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS* 4 de abril de 2013

En desarrollo del CONPES 3470 de 2007 Empresas Publicas de Quibdó en Liquidación a través de su Operador Empresas Públicas de Medellín, dio inicio a la ejecución del Plan de Obras e Inversiones por \$54.000 millones.

2. ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

2.1. ASPECTOS FINANCIEROS

La empresa a la fecha del análisis reportó el Plan de Cuentas, sin embargo, no ha cargado las notas de los estados financieros, por lo cual se requiere que la empresa cargue de inmediato las notas de los estados financieros, concepto del revisor fiscal y autorizados por la junta directiva de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS

	2011	%	2012	%	2012 / 2011
Ingresos Operacionales	4.981.227.982	100%	8.049.605.719	100%	62%
Servicio de Acueducto	1.455.012.781	29%	1.537.414.890	19%	6%
Servicio de Alcantarillado	516.238.879	10%	488.123.212	6%	-5%
Servicio de Aseo	2.491.961.741	50%	2.681.564.870	33%	8%
Otros Ingresos Operacionales	518.014.581	10%	3.342.502.747	42%	545%
Costo de Ventas y Operación	4.069.531.388	82%	3.988.625.085	50%	-2%
Utilidad Bruta	911.696.594	18%	4.060.980.634	50%	345%
Gastos operacionales	16.769.517.864	337%	19.165.858.630	238%	14%
Gastos de personal	1.112.881.623	22%	1.266.526.179	16%	14%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	14.015.749.148	281%	25.433.675.976	316%	81%
Utilidad Operacional	-15.857.821.270	-318%	-15.104.877.996	-188%	5%
Otros ingresos	46.731.290.862	938%	97.557.243.085	1212%	109%
Otros gastos	3.629.835.743	73%	26.032.060.004	323%	617%
Gasto de Intereses	108.163.336	2%	259.091.799	3%	140%
Utilidad antes de Impuestos	27.135.470.513	545%	56.161.213.286	698%	107%
Impuesto de renta	14.011.491.967	281%	23.161.539.949	288%	65%
Utilidad Neta	13.123.978.546	263%	32.999.673.337	410%	151%

Fuente: Reporte SUI, mayo 2013

Los ingresos operacionales aumentaron un 6% por la prestación del servicio de acueducto debido a incremento en el número de usuarios, en cuanto a los ingresos correspondientes al servicio de alcantarillado se redujo un 5% producto de la depuración de usuarios no activos en el servicio. Dentro de los ingresos operacionales, los otros ingresos operacionales presentan una fuerte variación de 545%, alcanzando un valor de \$3.342 millones que corresponden en su mayoría a la interventoría a las distintas obras que están ejecutando a Empresas Públicas de Quibdó en Liquidación de forma independiente al convenio de colaboración y con el objeto de ampliar la infraestructura de acueducto y alcantarillado en Quibdó.

La reducción en los costos de ventas corresponde a eficiencia en la administración, así como reducción del 62% (\$578 millones) por reducciones de honorarios en la interventoría y vigilancia técnica.

Los gastos operacionales aumentaron principalmente por la cuenta de provisiones, donde se destacan las cuentas provisiones para obligaciones fiscales, con un crecimiento del 65% (\$9.150 millones) y provisión para contingencias que pasó de cero a \$2.356 millones.

Los otros ingresos no operacionales, en su mayoría corresponden a utilidad por valoración de inversiones, cuenta que creció \$61.150 millones y corresponde al 92% de los otros ingresos.

Los otros gastos en su mayoría se encuentran compuestos por la valoración de inversiones que se redujo en \$21.706 millones, y que corresponde al 89% de los otros egresos operacionales.

Lo anterior permite reconocer un crecimiento en la utilidad del ejercicio del 151% o de \$19.876 millones para el año evaluado.

BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	2012 / 2011
Activo	1.078.848.540.579	100%	1.102.900.980.961	100%	2%
Disponible	2.318.382.967	0%	52.842.336.485	5%	2179
Inversiones CP	968.518.331.796	90%	711.568.484.420	65%	-27%
Deudores Servicios Publicos	368.100.567	0%	344.315.196	0%	-6%
Deudores Servicio de Acueducto	133.459.912	0%	141.960.950	0%	6%
Deudores Servicio de Alcantarillado	48.039.111	0%	51.120.807	0%	6%
Deudores Servicio de Aseo	186.601.544	0%	151.233.439	0%	-19%
Provision deudores	-25.539.086	0%	-7.400.088	0%	71%
Provision Acueducto	-17.131.115	0%	0	0%	100%
Otras Provisiones	-8.407.971	0%	-7.400.088	0%	12%
Otros Activos CP	40.187.850.053	4%	86.541.854.081	8%	115%
Total Activo Corriente	1.011.367.126.297	94%	851.289.590.094	77%	-16%
Propiedad, Planta y Equipo	40.743.680.405	4%	224.048.376.147	20%	450%
Depreciación Acumulada	-12.140.722	0%	-15.637.196	0%	-29%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	40.731.539.683	4%	224.032.738.951	20%	450%
Otros Activos LP	26.749.874.599	2%	27.578.651.916	3%	3%
Total Activo LP	67.481.414.282	6%	251.611.390.867	23%	273%
Total Activos	1.078.848.540.579	100%	1.102.900.980.961	100%	2%
Total Pasivos	57.488.649.251	5%	60.352.996.988	5%	5%
Obligaciones Laborales	167.083.408	0%	262.765.698	0%	57%
Impuestos por Pagar	16.441.092.968	2%	43.854.855.310	4%	167%
Acreedores B y S por pagar	14.130.598.276	1%	16.235.375.980	1%	15%
Total Pasivo Corriente	30.738.774.652	3%	60.352.996.988	5%	96%
Otros Pasivos LP	26.749.874.599	2%	0	0%	-100%
Total Pasivo LP	26.749.874.599	2%	0	0%	-100%
Total Pasivos	57.488.649.251	5%	60.352.996.988	5%	5%
Capital Social	1.004.060.000.000	93%	1.004.060.000.000	91%	0%
Reservas	4.175.912.782	0%	5.488.310.636	0%	31%
Utilidad Ejercicio	13.123.978.546	1%	32.999.673.337	3%	151%
Total Patrimonio	1.021.359.891.328	95%	1.042.547.983.973	95%	2%
Total Pasivo + Patrimonio	1.078.848.540.579	100%	1.102.900.980.961	100%	2%

Fuente: Reporte SUI, mayo 2013

Las inversiones temporales o de corto plazo se redujeron por reducciones en TES y derechos de fondos de valores principalmente quienes se contrajeron \$384 millones y \$30 millones respectivamente.

Así mismo, se observa una reducción dentro de la cuenta de deudores, que es producto de la administración de Aguas Nacionales, y que se perciben como una mejoría en la cartera de la empresa, la cual que se contrajo en más de un 6%.

El aumento de propiedad planta y equipo, se constituye principalmente por el desarrollo de los proyectos ejecutados en Bello - Antioquia, como lo son proyecto PTAR de Bello e intercepto Norte del Río Medellín, lo que permite en el periodo evaluado un crecimiento de \$183.305 millones, donde se adquirió un terreno donde se tiene proyectada la planta de tratamiento de aguas residuales así como construcciones en curso que corresponden a los proyectos mencionados..

Los otros activos de largo plazo corresponden a impuestos al patrimonio y diferidos principalmente.

El apalancamiento financiero con deuda o pasivos es del 5%, lo cual refleja la solidez financiera de la empresa, debido a la alta participación de recursos que fueron transferidos por Empresas Públicas de Medellín -SPM-, los cuales fueron transferidos para la

construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR- y el intercepto Norte del Río Medellín.

El patrimonio constituye el 95% de los activos y está constituido en su 99,95% por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P; dentro del patrimonio sus principales movimientos se deben por reservas y la utilidad del ejercicio en el periodo evaluado.

PRINCIPALES INDICADORES

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADORES DE LIQUIDEZ	2.011	2.012
Rotación Cuentas por Cobrar	27	16
Rotación Cuentas por Pagar	4187	4408
Razón Corriente	32,90	14,11
Rotación de Activos Fijos	0,12	0,04
Rotación de Activos Totales	0,00	0,01
INDICADORES DE RENTABILIDAD	2.011	2.012
EBITDA	-1.842	10.329
Margen Ebitda	-36,98%	128,31%
Margen Neto	263,47%	409,95%
Capital de Trabajo	\$ 1.048.109.765.927	\$ 1.042.547.983.973
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	1,22%	2,99%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	1,28%	3,17%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS	2.011	2.012
Nivel de Endeudamiento	5,33%	5,47%
Activo Corriente / Activo Total	93,75%	77,19%
Pasivo Corriente/ Activo Total	2,85%	5,47%

Fuente: Reporte SUI, mayo 2013.

La rotación de las cuentas por cobrar para el año 2012 presentan un indicador de 16 días, indicando que el servicio facturado se recupera menos de 15 días, situación muy diferente a la de las cuentas por pagar al presentar un indicador de 4408 días, algo que es muy irregular y requiere que la empresa explique la razón de los mismos.

La razón corriente presenta un indicador de 14,11, lo que significa que en el corto plazo se cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus pasivos, en el mismo periodo, presenta un EBITDA que pasa de negativo a positivo, es decir que la administración ha mejorado en el manejo de los recursos, pues sus ingresos alcanzan a cubrir sus egresos en acciones propias de la prestación de los servicios, igualmente, la empresa presenta un margen neto lo cual implica que la empresa presente explicaciones al respecto.

2.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Según la información reportada por la empresa el total de personal es de 79 empleados para el 2012, el salario total es de \$812.987.212; teniendo de esta manera un índice 7,28 empleados por cada mil suscriptores, un índice bastante alto en comparación con otras empresas del sector.

2.3 ANÁLISIS DE INVERSIONES

Después de realizar la revisión de la información reportada en el Sistema Único de Información (SUI), se encontró lo siguiente:

NOMBRE DEL FORMATO O FORMULARIO	INFORMACIÓN PENDIENTE DE CARGUE
PLAN INVERSIONES, METAS GLOBALES Y/O METODOLOGÍA	Metodología tarifaria
SEGUIMIENTO MOVET (AÑOS NO REPORTADOS)	No está en el listado

Por lo cual, no ha sido posible realizar el análisis de inversiones y se requiere que la empresa cargue de inmediato los formatos y/o formularios pendientes.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

3.1. SISTEMA DE ACUEDUCTO

La fuente de captación es el Rio CABÍ que cuenta con concesión de aguas otorgada por CODECHOCO con fecha inicial de la autorización de 03-10-2005 y Fecha final de la autorización de 03-10-2015 y un Caudal adjudicado de 315 l/s, sin embargo, el prestador no ha reportado las condiciones de captación de la fuente lo cual debe hacerlo de forma inmediata.

El prestador no ha reportado la información correspondiente a si cuenta con una planta de potabilización de agua, sin embargo, en visita de inspección realizada los días 15, 16 y 17 de junio de 2011, se evidenció que se cuenta con tres PTAPs; La Loma, La Playita I y La Playita II.

El prestador reporta para el año 2009 que el sistema de acueducto cuenta con 10 tanques de almacenamiento en operación con capacidad total de almacenamiento del sistema de 9.960m³, son 4 tanques elevados y 6 tanques enterrados, 6 entraron en operación en 1941, dos en 1981 y dos en el año 1998.

La distribución se realiza por bombeo mediante tuberías de Asbesto Cemento, con diámetros de entre 3" y 8" con longitudes de tubería en red de 122.000km, el prestador no reporta si cuenta con sectores de servicio o con macromedidores instalados en la red. El prestador reportó como no aplica si cuenta o no con catastro de redes lo cual deberá ser explicado por el prestador.

3.2. COBERTURA

De acuerdo con lo reportado en SUI para julio de 2012 contra las proyecciones del Censo DANE 2005, el municipio de Quibdó presenta una cobertura del 15.93% para acueducto y 14.68% para alcantarillado.

Sin embargo, de acuerdo con la información remitida por la empresa, el municipio presenta una cobertura en acueducto del 29.92% y en alcantarillado del 12,93%.

Se hace necesario que la empresa informe las acciones emprendidas o a emprender para mejorar la cobertura en el municipio.

3.3. CONTINUIDAD

La empresa no ha reportado información al sistema único de información, sin embargo de acuerdo con la información remitida por la empresa, la continuidad en el municipio de Quibdó es de 4.28 horas diarias.

Demostrando una falta de continuidad en el municipio a cargo, por lo cual se requiere que

la empresa informe las acciones emprendidas o a emprender para mejorar este indicador.

3.4. CALIDAD DE AGUA

La Autoridad Sanitaria no ha reportado al SIVICAP 29 muestras en red de distribución para el año 2012 o 2011, lo cual no permite determinar la calidad del agua distribuida.

3.5. MICROMEDICIÓN

De acuerdo con lo reportado para diciembre de 2012, la empresa presenta una cobertura de micromedición del 39.7% de la totalidad de los suscriptores.

Por lo cual, se requiere que la empresa informe las acciones emprendidas o a emprender para mejorar este indicador.

3.6. ÍNDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA - IANC

La empresa no ha cargado información correspondiente al agua producida, pero según lo evidenciado durante la visita de inspección realizada en el 2011 está entre el 60% y 65%, lo cual refiere un deterioro del indicador e incumple lo establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA

Por lo cual, se requiere que la empresa informe las acciones emprendidas o a emprender para mejorar este indicador.

3.7. SISTEMA DE ALCANTARILLADO

La información más reciente en cuanto al permiso de vertimientos reportada por el prestador es del año 2008 y en este reporte el prestador informa sobre el vertimiento en el municipio de Bogotá D.C. no indica la fecha inicial y final del permiso de vertimientos sobre la Quebrada El Cariño y teniendo en cuenta que el prestador no ha reportado la prestación del servicio de alcantarillado en Bogotá D.C. al RUPS solamente la prestación del servicio de acueducto la cual finalizó en el año 2008, el prestador debe explicar las inconsistencias encontradas en los reportes realizados y solicitar las reversiones del caso para corregir la información con la que si refleje la realidad de la empresa, así mismo, informar las condiciones de prestación del servicio de alcantarillado en el municipio de Quibdó departamento del Choco.

3.8. SISTEMA DE ASEO

La empresa es la prestadora de las actividades de barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte, comercialización, y disposición final de residuos sólidos.

El PGIRS, es el aprobado en el 2006, el municipio aun no adelanta actividades de actualización del mismo.

Los hallazgos de las verificaciones en campo de los aspectos operativos de las actividades operadas por la empresa son los siguientes:

3.8.1. Barrido y limpieza de áreas públicas:

La empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. tienen establecidas 26 microrutas de barrido que se desarrollan con 15 operarios, la frecuencia de las rutas de barrido es 2 veces por semana en zona residencial y 6 veces por semana para la comercial e institucional.

Cada operario de barrido cuenta con escoba, cono de señalización y bolsas para recoger los residuos, las bolsas se ubican de manera que sean recogidas por los vehículos

compactadores. Los carros van a ser repuestos por el empresa en esta vigencia, los cuales serán más modernos y reflectivos.

La empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hace entrega de uniformes a los operarios de barrido y limpieza. En el momento de la visita todos contaban con el mismo.

De igual forma los operarios se encuentran afiliados a Salud, Pensión y ARL.

De acuerdo con la información suministrada por la Empresa, semanalmente se atienden 110.9 Kms. de vías pavimentadas y 23.2 de vías sin pavimentar, lo que indica que cada operario barre un promedio de 4.5 Km en vías pavimentadas y en vías sin pavimentar es de 2.5 km. La continuidad de barrido y limpieza es de un 100%

3.8.2. Recolección y Transporte

Las actividades de recolección y transporte son prestadas por la Empresa en el casco urbano del Municipio de Quibdó.

Para el desarrollo de estas actividades la empresa cuenta con tres vehículos compactadores, los tres son de propiedad del prestador y están en operación constante, para las contingencias actualmente se realiza por medio de un contrato con la empresa EVIASEO de Medellín quien proporcionó el compactador placa FGO 312, actualmente en operación, adicionalmente la empresa ha realizado el proceso de compra y suministro de un carro compactador de 14 yardas mediante contrato 48 de 16 de agosto de 2013 para ser utilizado en las contingencia que se presenten en la prestación del servicio de aseo, el cual estará disponible en el mes de enero de 2014.

Así mismo la empresa realiza inspección diaria de los vehículos con lista de chequeo lo cual permite evidenciar es estado y necesidades diarias de mantenimiento del vehículo, con base en lo cual se realiza el respectivo mantenimiento preventivo o correctivo, de igual manera en el manual de calidad de la empresa se encuentran los procesos y procedimientos para esta actividad.

3.8.3 Parque automotor para el servicio de recolección.

Tipo de vehículo	Capacidad	Placa	Estado
Carro Compactador-Kenworth	20 yds ³	QUA 064	Bueno
Carro Compactador Kenworth	20 yds ³	FGO 312	Bueno
Carro Compactador Kenworth	14 yds ³	QUA 065	Regular
Carro Compactador Kenworth	20 yds ³	QUA 063	En reparación

Fuente: AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Con respecto a las rutas y frecuencias se observa que para el Municipio se han implementado un total de 8 microrutas que operan de 6:00 a 2:00 pm en la zona residencial y 2:00 a 10:00 pm en la zona comercial e institucional, con una frecuencia de 3 veces a la semana en zona residencial y 6 veces en la zona comercial e institucional.

La empresa cuenta con 4 cuadrillas para la recolección de los residuos sólidos compuestas por 1 conductor y 2 auxiliares de recolección. En total son 4 conductores, 8 auxiliares de recolección. Cada uno de los tres (3) vehículos realiza dos (2) viajes por día.

En la visita de inspección y vigilancia realizada en el mes de agosto de 2013 se verificó la operación de los vehículos recolectores QUA 064, QUA 065 y FGO 312, encontrando lo siguiente:

- ✓ QUA 064: El vehículo porta extintor y botiquín, además no presenta fuga de lixiviados en el momento de realizar la compactación de los residuos, este carro acaba de ser reparado y funcionalidad es del 100%.
- ✓ QUA 065: El vehículo porta extintor mas no botiquín, además presenta fuga de lixiviados (leve) en el momento de realizar la compactación de los residuos. Este carro
- ✓ FGO 312: El vehículo porta extintor mas no botiquín, además no presenta fuga de lixiviados en el momento de realizar la compactación de los residuos.

Los vehículos QUA 064, QUA 065, son de propiedad de la empresa el FGO 312 es alquilado a la empresa EMVIASEO de Medellín en reemplazo del vehículo QUA 063 que está en proceso de reparación.

La empresa informó que para el mantenimiento correctivo de los carros compactadores suscribió el contrato No. 12 contrato con Industrias IVOR S.A. casa Inglesa de la ciudad de Medellín quien es el proveedor original de los mismos, el cual se suscribió el 8 de mayo de 2013 y la vigencia es de tres meses y el alcance es la reparación total de los tres vehículos compactadores dispuestos para la prestación del servicio actualmente.

En el momento de la verificación los operarios contaban con los elementos de protección personal.

De igual manera los carros compactadores son lavados diariamente al terminar la jornada de la caja compactadora y una vez a la semana se realiza lavado general.

3.8.4. Puntos y focos de contaminación

Durante la verificación realizada el día 29 de agosto de 2013, por las diferentes rutas de recolección, transporte, barrio y despapale se evidencio la presencia de dos (2) puntos críticos de residuos sólidos especialmente escombros y colchones, para lo cual la empresa sin tener la responsabilidad sobre este tipo de residuos eventualmente realiza jornadas de recolección de los mismos.

3.8.5. Disposición Final

La empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., es el operador del sitio de disposición final del municipio de Quibdó, denominado Botadero a Cielo Abierto "MARMOLEJO"; a este sitio llegan los residuos sólidos provenientes del casco urbano del municipio de Quibdó y grandes generadores como establecimientos comerciales, este sitio no cuenta con una Licencia Ambiental, sin embargo la empresa informa que el municipio radicó en CODECHOCO un plan de cierre clausura y restauración ambiental de MARMOLEJO al igual que los diseños de la celda transitoria con vida útil de 5 años, que se proyecta construir en el área útil del mismo, el cual fue realizado mediante contrato entre el municipio y la Universidad Tecnológica del Choco. Este proyecto fue radicado el 5 de Julio de 2013 para la revisión y aprobación por parte de CODECHOCO, el 9 de julio la corporación mediante auto No. 075 notifica al municipio la iniciación del trámite de la solicitud.

Por otro lado el PDA realizó un diagnóstico de alternativas para la construcción de un relleno sanitario regional mediante el cual se determinó que el nuevo relleno sanitario para QUIBDÓ será construido en el municipio de Certegui, además este proyecto cuenta con recursos del MVCT-PDA por valor de 1.150 millones para estudios y diseños.

Aguas Nacionales construyó en Marmolejo una caseta de operaciones y puerta de acceso, para controlar el ingreso de vehículos al sitio, de igual forma se construyó en el sitio guaje para lavado diario de vehículos compactadores (marzo de 2013).

Particulares realizan la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos, sin ningún tipo de control, por lo tanto la empresa presuntamente está incumpliendo el Art. 5 del Decreto 1713 de 2002.

El sitio de disposición final no cuenta con valla informativa, lo cual estaría presuntamente incumpliendo lo establecido en la sección II título F. 6.4.8. Numeral 5 de la Resolución 1096 del 2000.

En general el sitio de disposición final de residuos sólidos "MARMOLEJO" no cuenta con ningún manejo adecuado de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente, ya que el sitio no se encuentra debidamente cercado, hay presencia de vectores y personas ajenas a la empresa realizando aprovechamiento, no se realiza ningún manejo de lixiviados, no cuenta con báscula, no se realiza cubrimiento. La única maquinaria con la que cuenta es con un bulldozer para la operación del mismo.

El sitio de disposición final no cuenta con la correspondiente báscula y tampoco se realiza la medición en una báscula externa. Se estima el peso de los residuos ingresados por la capacidad de los vehículos compactadores y de las volquetas que ingresan a este sitio. La empresa determinó que ingresan al botadero aproximadamente unas (54) Ton/día en promedio de residuos urbanos generados en el municipio de Quibdó.

En resumen y de acuerdo con el presente informe, se presenta frente a la actividad de disposición final, presunto incumplimiento de la normatividad vigente en lo establecido en la Ley 142 de 1994, en el Decreto 1713 de 2002, Decreto 838 de 2005, Resolución 1096 de 2005 (RAS 2000 Título F) y la Resolución 1822 de 2.009.

3.9 COBERTURA DE ASEO

De acuerdo a la información suministrada la Empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. en el municipio de Quibdó para el servicio de aseo tiene una cobertura del 90%, en recolección y transporte y 87.4% en barrido.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 SUSCRIPTORES

La Empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., presta los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Quibdó al siguiente número de suscriptores: acueducto 8.248, alcantarillado 3.570 y aseo 25.439 a junio de 2013.

Donde la mayor participación la posee el estrato 2 con el 38%, seguido por estrato 3 con el 28% y estrato 3 con un 18%.

4.2 FACTURACIÓN

ESTRATO	ANUAL
Estrato 1	197.709.840
Estrato 2	590.516.038
Estrato 3	363.112.835
Estrato 4	3.460.367
Industrial	1.161.255
Comercial	200.780.333
Oficial	26.456.452
Total	1.383.197.120

Fuente: Reporte SUI, para diciembre de 2012.

Donde el 42% de lo facturado corresponde al estrato 2, el 26% al estrato 3 y el 14% al estrato 1.

4.3 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	80.310.274,0	0
Estrato 2	142.628.529,0	1218
Estrato 3	55.336.295,0	2324
Estrato 4	,0	0
Industrial	,0	192647
Comercial	8.432,0	33470433,99
Oficial	,0	0

Fuente: Reporte SUI, para diciembre de 2012.

La empresa presenta una diferencia de \$244 millones anuales entre subsidios y contribuciones para el año 2012, lo cual requiere que la empresa explique cómo subsana la anterior diferencia.

4.4 TARIFAS

De acuerdo a la última información cargada con fecha abril de 2013, las tarifas aplicadas por la empresa, en el estrato de referencia son:

Cargo fijo de acueducto: \$5.899
Tarifa básica de consumo: \$ 899

Cargo fijo de alcantarillado: \$3.999
Tarifa básica de vertimiento: \$ 666

Las cuales quedaron establecidas de acuerdo al convenio de cooperación con Empresas Públicas de Quibdó.

4.4. PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS - PQR'S

En el 2011, de la 1951 PQR registradas, el 79,5% corresponden a Acueducto donde el motivo por mayor de queja o reclamación son Cobros por servicios no prestados con un 44,7% seguido por Solicitud de suministro de Agua en Bloque con un 37,9%; el servicio de alcantarillado con un 9% de PQR presenta un 55,7% de Cobros por servicios no

prestados y el servicio de aseo que representa un 11,4% de PQR presenta como la PQR con mayor incidencia a Cobros por servicios no prestados con un 56,1%.

En el 2012, de las 1990 PQR registradas, el 80% corresponden a Acueducto donde el mayor motivo de queja o reclamación son Cobros por servicios no prestados con un 55,25% seguido por Solicitud de suministro de Agua en Bloque con un 22,7%; el servicio de alcantarillado con un 9% de PQR presenta un 38% de Cobros por servicios no prestados y el servicio de aseo que representa un 11% de PQR presenta como la PQR con mayor incidencia a Cobros por servicios no prestados con un 64,55%.

4.6 DENUNCIAS

Para el año 2012, se recibió una denuncia por problemas presentados en las redes de alcantarillado.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Liquidez Ajustada	Endeudamiento	Rango Liquidez - Endeudamiento	Eficiencia en el recaudo	Rango ER	Cobertura de Intereses	Rango CI	Rango IFA
32,9	5%	Rango 1	99,69	Rango 1	-6,95	Rango 3	Rango 3

Fuente: Reporte SUI

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA- a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, así, el prestador quedó clasificado en Rango 3 es decir, nivel de riesgo alto, debido a su baja capacidad de endeudamiento, su alta eficiencia de recaudo y a que su cobertura de intereses es negativa, lo cual indica que su gestión financiera podría poner en riesgo la prestación del servicio para el año 2012, a partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI.

5.2. AUDITOR EXTERNO DE GESTIÓN Y RESULTADOS – AEGR

De acuerdo a lo contemplado en el Parágrafo 1 del Artículo 51 de la Ley 142 de 1994, la empresa no está obligada a contratar auditoría externa de gestión y resultados.

5.3. REVISOR FISCAL

De acuerdo con el informe del Revisor Fiscal, para el periodo evaluado no se presentaron alertas en la gestión contable de la empresa.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Topico	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Administrativo						1						1
Administrativo y Financiero	2	2	2	4			1					11
Auditor			11	10	10	37	37	37	37	37		216
Comercial y de Gestión			1	1	1			48	50	52	41	194
MOVET				6								6
Prestadores											3	3
Técnico operativo	1	2	2	2	2		2	1	1	13	8	34
Total	3	4	16	23	13	38	40	86	88	102	52	465
Pendiente	23%	14%	28%	34%	22%	14%	9%	14%	16%	19%	39%	17%

Fuente: Sistema Único de Información SUI, Mayo 14 de 2013.

De los 2755 formatos y formularios habilitados desde el año 2002 en SUI, la empresa tiene 465 pendientes por reportar al SUI el 15%, siendo el tópic auditor el que más reportes pendientes presenta.

7. CONCLUSIONES

- ✓ La empresa deberá reportar la información pendiente de cargue al Sistema Único de Información SUI, de manera inmediata
- ✓ La empresa deberá realizar acciones que permitan la recuperación del alto nivel de cartera, la cual no se explica según el nivel de recaudo y que según la cuenta de deudores continúa aumentando.
- ✓ La empresa deberá realizar planes de micromedición y macromedición que den cumplimiento a lo establecido en la ley 142 de 1994 y que permitan reducir el IANC.
- ✓ La empresa deberá explicar el modelo tarifario
- ✓ La empresa deberá adelantar acciones de corto y mediano plazo con el fin de subsanar las deficiencias presentadas.
- ✓ El PGIRS, es el aprobado en el 2006, el municipio aun no adelanta actividades de actualización del mismo.
- ✓ El sitio de disposición final Marmolejo es un Botadero a Cielo Abierto y no cuenta con diseño técnico para su construcción y manejo.
- ✓ Se presentan hallazgos y presuntos incumplimientos con relación a que personas ajenas adelantan la actividad de aprovechamiento en el área de descargue de los residuos.
- ✓ El sitio de disposición final no cuenta con valla informativa, lo cual estaría presuntamente incumpliendo lo establecido en la sección II título F. 6.4.8. Numeral 5 de la Resolución 1096 del 2000.
- ✓ El sitio de disposición final no cuenta con báscula, sistema de coberturas, control de vectores (aves y roedores), tratamiento de lixiviados y canales perimetrales, canales internos, canales de aguas lluvias, entre otros.
- ✓ Frente a la actividad de disposición final, se presenta presunto incumplimiento de la normatividad vigente en lo establecido en la Ley 142 de 1994, en el Decreto 1713 de 2002, Decreto 838 de 2005, Resolución 1096 de 2005 (RAS 2000 Título F) y la Resolución 1822 de 2.009.

Elaboró: Manuel Castellanos S – Grupo de Evaluación Integral, DTGAA /
Alcira Manrique Martínez – Grupo de Evaluación Integral DTGA.
Revisó: Liana Malagón - Coordinador Grupo de Evaluación Integral DTGAA /
Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo de Evaluación Integral.
Aprobó: Beatriz Giraldo Castaño – Directora Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado /
Erika Nieves Díaz – Directora Técnica de Gestión de Aseo.